

CÓMIC MUTANTE

**EL DERECHO A UN AMBIENTE
SANO RECONOCIDO POR LA ONU**



#HABLEMOSDEEMERGENCIACLIMÁTICA

Astrid Puentes, una abogada colombiana defensora del ambiente, detuvo su carro en plena calle para escuchar la noticia más importante de su carrera.



*¡El Consejo de Derechos Humanos de la ONU
había reconocido el derecho a un ambiente
seguro, limpio, saludable y sostenible
como un derecho humano!*



Con **43 votos** a favor, 4 Estados que se abstuvieron de votar (Rusia, India, China y Japón) y **ningún voto** en contra.

“ Fue como alcanzar la cima de todos los Everest y cumbres de las montañas ”. 🌱



Las organizaciones civiles y líderes ambientales tuvieron que esperar más de 50 años para lograr este reconocimiento...

... que tuvo antecedentes importantes:

- **1972:** Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente (Estocolmo, Suecia)
- **1986:** Comisión Africana de Derechos Humanos (54 Estados reunidos)
- **1988:** Protocolo de San Salvador (A. Latina / Entró en vigencia en 1999)
- **2017:** Opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, solicitada por Colombia.

(Astrid no había nacido. Ni tú, ni yo, tal vez)



Entonces, ¿qué significa este reconocimiento de la ONU para nosotros?

Que ahora:

Beber agua limpia

Respirar aire no contaminado

Consumir alimentos sanos

Usar transportes sostenibles

¡ES NUESTRO DERECHO!

Además de:

- Legitimidad para las luchas de los y las defensoras ambientales alrededor del mundo.
- La posibilidad de exigirle a los gobiernos y empresas un desarrollo respetuoso con el medio ambiente.





Para Astrid esto fue como "romper un techo de cristal", especialmente en una región como América Latina que sufrirá de manera desproporcionada los embates del cambio climático.

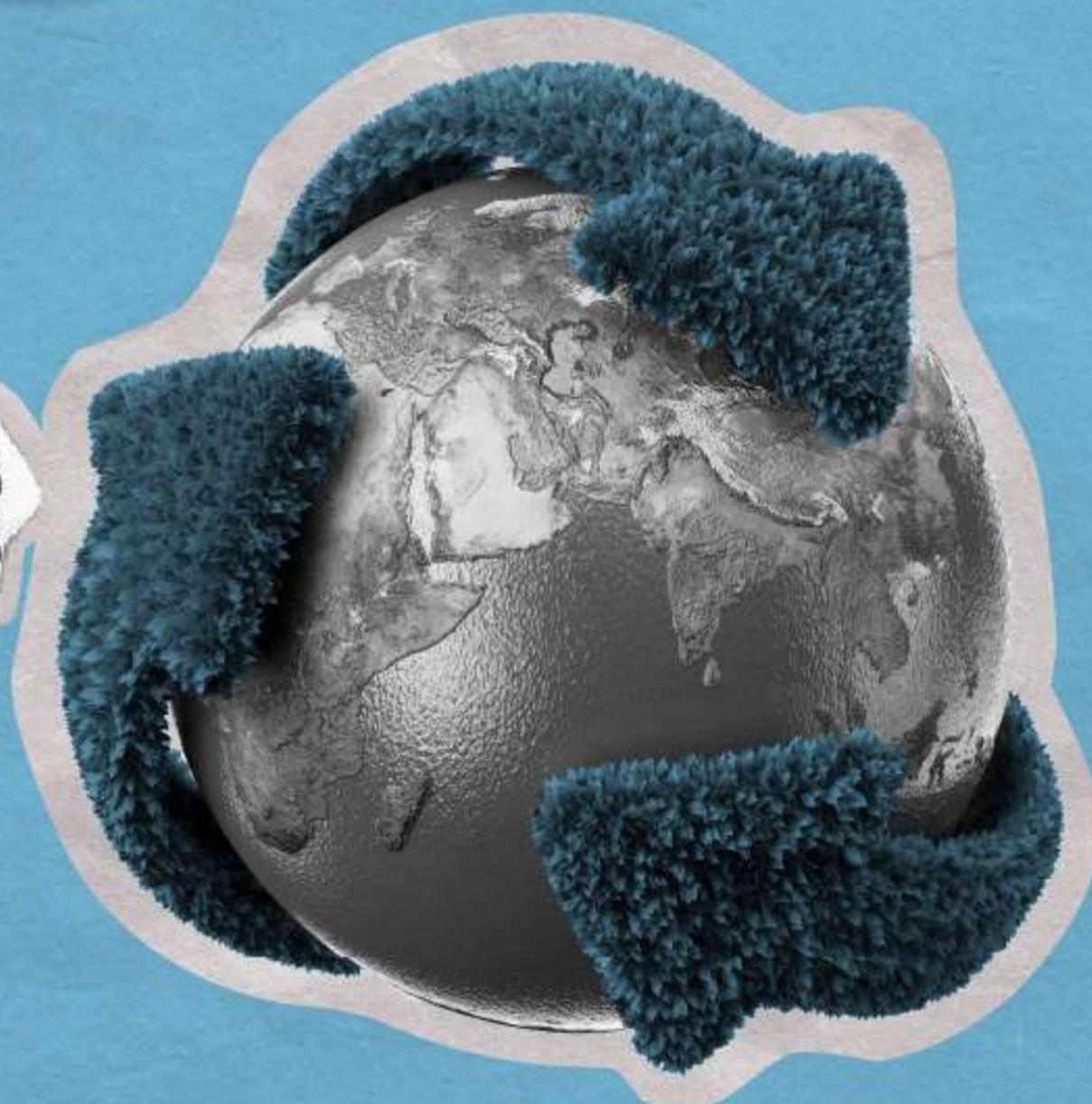


Ahora el reto está en que más personas conozcan este derecho, que sea una prioridad en la toma de decisiones políticas y que se convierta en una herramienta para que las futuras generaciones disfruten de un planeta sano.

((15) Más trabajo, mi ciela)

Nunca había sido tan urgente que el mundo abrazara al ambiente para proteger los derechos humanos.

“No podemos hablar de desarrollo y de futuro si dejamos al ambiente por fuera”.



Por eso esta declaración es un paso histórico





**¿QUÉ EXPECTATIVAS TE GENERA SABER QUE
EL DERECHO A UN AMBIENTE SANO AHORA
ES UN DERECHO DE TODAS LAS PERSONAS?**

#HABLEMOSDEEMERGENCIACLIMÁTICA